



Política de SISTEMA DE GESTIÓN

Control de versiones

Código.	FIITPO001
Versión.	1.0
Fecha de la versión.	08/09/2025
Creado por.	Alejandro Burgol
Aprobado por.	Comité de seguridad (Félix El Idd, Jorge El Idd, Alejandro Burgol, Natalia Queija)
Clasificación.	Público

Historial de modificaciones

1. Declaración de Política

FIDELITAS SA es una organización que se dedica a la evaluación de perfiles de riesgo en base a información crediticia de característica pública otorgada por los organismos oficiales.

La organización consciente de la importancia de la información para el cumplimiento de sus funciones y objetivos, establece un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en concordancia con la normatividad vigente y asume los siguientes compromisos:

- Llegar a consolidar los objetivos de Seguridad de la Información, los cuales están enfocados en apoyar a los objetivos estratégicos generales y a los propósitos de la organización.
- Atender y cumplir los requerimientos regulatorios y contractuales vigentes relacionados a la Seguridad de Información identificados para el SGSI y sus interesados.
- Asegurar la mejora continua de la operación del SGSI, mediante la ejecución de acciones que hagan más robusto al sistema.
- Documentar y comunicar oportunamente las políticas y procedimientos de seguridad, asegurando que sean difundidos y se encuentren disponibles.
- Establecer mecanismos para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, protegiendo a los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión.
- Identificar y tratar los riesgos de seguridad de información que son relevantes a la institución, según lo definido en la Metodología para la Gestión de Riesgos.
- Garantizar la protección de los datos personales (PII) bajo los principios de licitud, transparencia y seguridad, conforme a la norma ISO/IEC 27018, aplicando medidas específicas para su tratamiento en entornos cloud y asegurando que los proveedores que gestionan dichos datos cumplan con estos lineamientos.
- Dar respuesta efectiva y toma de acciones correctivas ante incidentes relacionados con la seguridad de la información.
- Asegurar el aprovisionamiento de los recursos requeridos para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el SGSI.
- Fortalecer los valores y el compromiso de todo el personal de velar por el cumplimiento de la presente política.
- Considerar los requisitos de Seguridad de la Información de las partes interesadas para todo desarrollo/adquisición de nuevos proyectos.
- Definir Roles y Responsabilidades en materia de Ciberseguridad para todos los colaboradores, proveedores y partes interesadas.
- Proteger la información contra cualquier acceso no autorizado.
- Establecer un adecuado marco de control que permita medir el nivel de riesgo al que se está expuesto, determinar el nivel aceptable de estos riesgos y definir las medidas de tratamiento para gestionar adecuadamente los riesgos con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Asegurar la correcta competencia de todos los colaboradores en materia de ciberseguridad, desarrollando los planes adecuados de Capacitación y concientización.

- Asegurar un correcto abordaje sobre los incidentes de ciberseguridad estableciendo los mecanismos para su correcta comunicación y recuperación.
- Implementar un modelo de seguridad con un enfoque en la automatización, la seguridad por defecto y la generación de entregables de calidad.
- Asegurar que la disponibilidad de la información cumple con los tiempos relevantes para el desarrollo de los procesos críticos de negocio.

El cumplimiento de la política SGSI es obligatorio y atañe a todo el personal y contratistas de la empresa. Es catalogada como información pública y es conocida por las partes interesadas.

Félix El Idd

Jorge El Idd

Alejandro Burgos

Natalia Queija

Félix El Idd

Jorge El Idd

Alejandro Burgos

Natalia Queija

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO Fidelitas - Política de SGSI.pdf - 16/9/25, 13:27

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL
ESTADO 2025/09/16
17:45:24 UTC

Actividad

natalia.queija@fidelitas.com.ar **ha enviado** una solicitud de firma a:



ENVIADA

- Alejandro Burgol (alejandro.burgol@fidelitas.com.ar)
- Félix El Idd (felix@fidelitas.com.ar)
- Jorge El Idd (jorge.elidd@fidelitas.com.ar)
- Natalia Queija (natalia.queija@fidelitas.com.ar)

2025/09/16
16:27:44 UTC



FIRMADO

Firmado por Alejandro Burgol (alejandro.burgol@fidelitas.com.ar)

2025/09/16
17:29:05 UTC



FIRMADO

Firmado por Félix El Idd (felix@fidelitas.com.ar)

2025/09/16
16:31:36 UTC



FIRMADO

Firmado por Jorge El Idd (jorge.elidd@fidelitas.com.ar)

2025/09/16
17:10:24 UTC



FIRMADO

Firmado por Natalia Queija (natalia.queija@fidelitas.com.ar)

2025/09/16
17:45:24 UTC



COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**

2025/09/16
17:45:24 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.